

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Estado Electrónico N° 151

FECHA: **09-oct-13**

RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno	Magistrado Ponente
						Inicial	V/miento		
85001233300120130021500	TUTELA	LEONEL HERRERA	MIN. DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL	REQUERIR	08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1	DR. FIGUEROA
85001233300220130018500	R. DIRECTA	PABLO ANTONIO TORRES POVEDA	MUNICIPIO DE YOPAL	REPONER EL AUTO DE 5 DE AGOSTO DE 2013, EN LO QUE ATAÑE AL ARANCEL JUDICIAL-ADMITE DEMANDA	08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1	DR. TRUJILLO
85001233300220130021000	NRD	ALFREDO DE JESÚS MÁRQUEZ VILLAREAL	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	DECLARARSE INCOMPETENTE PARA CONOCER LA ACCIÓN	08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1	DR. TRUJILLO
85001333300120120004001	NRD	HUMBERTO RAMÍREZ CÁRDENAS ROA	INVÍAS Y OTROS	CORRE TRASLADO DE LA PRUEBA	08/10/2013	09/10/2013	09/10/2013	1	DR. TRUJILLO

**SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL A PARTIR DE LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARÁ EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM).**



GINA HELENIET RIVERA PEÑA
SECRETARIA GENERAL